

Lugo, un mes..... 1 pts.
 Fuera, trimestre..... 3'50
 Ultramar, trimestre..... 12'50
 Portugal, trimestre..... 3'50
 Extranjero, trimestre..... 9
 Numero del dia..... 0'10
 Numero atrasado..... 0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VII.

Martes 10 de Octubre de 1882.

Núm. 1.799

GUANTERÍA.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de guantes, procedente de la Fábrica de Santiago, con otras novedades propias de la estación para señora y caballero.

33.—SAN PEDRO.—38.

MR. WACOT.

Hállase en esta capital el conocido sastre de la Coruña Mr. Wacot, el cual lo participa á sus numerosos parroquianos por si desean hacerle algun nuevo encargo; á cuyo efecto pueden dirigirse á la fonda de «Mendez Nuñez», donde permanecerá estos días.

Nuevas industrias

No hace mucho tiempo que se creía como artículo de fé, que en la agricultura únicamente estaba el porvenir de la riqueza de España; y la verdad es que la fecundidad de su suelo, la inmensa variedad de sus productos y la extension de los terrenos baldíos que pueden irse aprovechando, abren un porvenir lisonjero, que sin duda por sí solos la colocarian en primera línea entre las naciones productoras.

Aquí, como ha dicho con levantado ánimo un agricultor, tratadista notable, se producen todos los frutos conocidos.

Desde el trigo candeal, que lleva sus harinas á Francia, Inglaterra, Holanda y puertos de América, hasta la modesta avena; desde la cebada hasta el mijo; desde el centeno al alforjon; desde el maiz hasta el guisante y el garbanzo, se dá todo género de producciones á la gran variedad de cereales. Nuestras provincias del Este y del Sur producen el arroz, la naranja, la caña dulce, las regaladas frutas, las legumbres más delicadas, los aceites más sustanciosos: en el Centro medra el azafran, la rubia, los vinos de pasto, que tan disputados son por los extranjeros: Castilla nos ofrece la abundancia de sus granos: Galicia y Asturias sus múltiples cosechas de variados artículos: las Provincias Vascongadas sus pomos, de las que se fabrica la espumosa sidra; Aragon y Cataluña sus abundantes caldos; Extremadura sus ricas dehesas de labor y pasto, sus robledares y sus corchos; y si vamos recorriendo provincia tras provincia, encontraremos, aún en la más pobre, elementos de bienestar y riqueza, si una buena explotación agrícola se llega á apoderar de ella.

Pero hay que hacer algo más que esto: es necesario poner en acción otras fuentes, cuya actividad completaría el cuadro de nuestra riqueza.

Sin necesidad de llegar á la industria fabril, á las grandes manufacturas que por sí solas constituyen el principal elemento de vida en otras naciones y que entre nosotros no alcanza aún el desarrollo suficiente por más que mucho se progresa en ello, hay otras industrias más modestas, si bien susceptibles de poderoso desenvolvimien-

to, en las cuales los capitales pequeños tienen campo abierto, que pueden cultivarse sin apenas riesgos, por lo mismo que son especulaciones nuevas en nuestro país y de éxito seguro.

La ostricultura es una de estas industrias de que hablamos. En Francia constituye un poderoso elemento de riqueza.

De Arcachon se sacaban hace algun tiempo más de 75 millones de ostras al año, vendiéndose á 4 francos el millar. Hoy producen sus parques sobre 250 millones, pagándose á 25 francos el millar, llegando en algunos casos á 50, 75 y aún 100 francos el millar de la ostra superior.

En Portugal se producen también ostras, vendiéndose á 25 francos el millar en Temblabe con creciente demanda.

En España se comienza ahora.

No hace muchos días dábamos noticia de que este invierno vendrian al mercado de Madrid algunos millones de ostras de los criaderos de Santander; pero si el ejemplo del inteligente industrial que se ha lanzado á la empresa no encuentran imitadores, nunca serán desenvueltos por completo estos productos.

A favor del espíritu de empresa que afortunadamente se vá iniciando entre nosotros, nacen y se constituyen otras industrias, de las cuales la más reciente de que tenemos noticia es la anónima formada en Barcelona con el título de Compañía general de carbones nacionales, con capital social de diez millones, y cuyo objeto será la compra y venta por cuenta propia ó en comision de toda clase de carbones, fletar buques para su transporte, establecer combinaciones con otras empresas marítimas y con las compañías de ferrocarriles para los objetos mencionados é instalar almacenes y depósitos en distintas plazas y puertos.

Otra industria casi olvidada hasta ahora es la boricultura. Si los ingleses encontraran en Andalucía, Asturias, Santander, Provincias Vascongadas y Galicia reses que llenasen el objeto de su comercio, seguramente no irian á buscarlas á Holanda, Bélgica y otros países.

Esto han repetido los periódicos de Galicia viendo que no baja de once millones de cabezas vacunas lo que importa el comercio inglés. Francia consume siete millones. España algo ménos, sin que la estadística se halle precisa en este punto; pero de todas maneras lo suficiente para que se pueda tener por mercado importante: con estos datos nadie puede dudar que la boricultura es susceptible de gran desarrollo y que debe ser objeto de preferente cuidado.

La exportacion de ganado asciende en Portugal á más de 14.878 cabezas solo en el primer semestre del corriente año. En igual tiempo del año pasado solo se exportaron 6.961 cabezas.

¿Pueden presentar iguales cifras nuestras comarcas gallegas? Esto

es lo que hay que conseguir con la laboriosidad é inteligencia.

Esperanzas de éxito no pueden faltar; pero si los negocios se han de plantear con vigor y arraigo, es necesario rodearlos de una atmósfera de confianza y alentarlos con ejemplo é iniciativa.

Esta propaganda debe ser una de las más preferentes en la prensa, y por nuestra parte no escasaremos el aplauso y la publicidad por todo lo que se encamine á regenerar el país por las vías del trabajo.

(El Correo.)

Peritos agrónomos

Precedido del correspondiente preámbulo ha publicado la *Gaceta* del 6 un decreto determinando las funciones que corresponden á los auxiliares del cuerpo de ingenieros agrónomos en el reconocimiento del campo, ensayos físicos y análisis químicos, estudios y clasificaciones de los objetos naturales en los museos y exposiciones públicas, direccion inmediata y empleo de los modernos mecanismos agrícolas y para los demás ramos encomendados hoy al cuerpo de ingenieros agrónomos.

El personal de auxiliares se compondrá por ahora de diez ayudantes de primera clase, quince de segunda, y treinta y cinco de tercera, con los sueldos que se fijan en la ley de presupuestos.

Corresponde á este personal el desempeño de todos los asuntos oficiales dependientes del ministerio de Fomento que exijan conocimientos agrícolas como auxiliares y bajo las órdenes de los ingenieros agrónomos, ya en el servicio de las provincias y en las secretarías de la junta de agricultura, como en los establecimientos de enseñanza teórica, práctica ó experimental, sean granjas-modelos ó granjas-escuelas, estaciones agronómicas, vitícolas, antifloxéricas, etc., ó jardines de aclimatación.

Para desempeñar el cargo de ayudantes del servicio agronómico, es requisito indispensable poseer el título de *Perito agrícola*, expedido por la escuela central de Agricultura, antigua de la Flamenca, y en el día Instituto agrícola de Alfonso XII, ó por la de Agricultura de Córdoba que funcionó desde el año de 1857 á 1861, ó por la que subsistió algun tiempo en Tudela, siempre que los procedentes de esta última hubiesen sido revalidados en la forma que establece el art. 3.º del real decreto de 28 de Noviembre de 1855.

Para cubrir estas plazas se formará un escalafon de peritos agrícolas, siendo nombrados por orden de antigüedad, y los que resulten sin colocacion serán considerados como aspirantes.

Los nombramientos se harán por el ministro de Fomento.

Un reglamento especial cuya formacion se encomendará á la Junta consultiva agronómica, estable-

cerá la organizacion de este servicio y la disciplina del personal afecto al mismo.

Solo cuando un periódico obra contra justicia y razon, es permitido, á nuestro juicio, llamarle al camino del deber; que por lo demás, sean cualesquiera las razones que nuestro estimado compañero *El Clamor de Galicia* tenga para entrar ó dejar de entrar en el fondo de la cuestion de la *Biblioteca* nosotros la respetamos, aún sin conocerlas, pues desde luego admitimos que son dignas y valederas.

Pero al mismo tiempo ha de sernos permitido expresar nuestro parecer con franqueza, y decir, como hemos dicho, que si existen abusos en el asunto á que nos referimos consideramos más conveniente coadyuvar á su esclarecimiento y castigo, que ampararnos tras de razones especiosas, apoyándonos en si se ha tratado un punto antes que el otro, ó protextando de que no queremos ser instrumentos de miras particulares ni ir á donde nos lleven.

Entendemos—y tenemos tal opinion por respetable como otra cualquiera—que en asunto que parece ser de bastante entidad y de interés público, solo á este se debiera atender sin supeditar el propio deber á condiciones y circunstancias de amor propio.

Si cooperando al esclarecimiento de ese nebuloso asunto, á más de cumplir un deber, presta *El Clamor* un importante servicio á la ciudad en que se publica ¿qué puede importarle á nuestro ilustrado colega que sea por iniciativa nuestra ó de un colaborador, por lo que se ha ocupado de la cuestion?

Como conoce muy bien *El Clamor*, nosotros no hicimos otra cosa que conceder espacio á un estimado amigo para tratar de un asunto que nos pareció importante; y si hemos terciado en él fué debido á que nos pareció que nuestros apreciables colegas olvidaban sus anunciados propósitos.

De que así no suceda nos alegraremos aunque para hacer luz falte la mucha que con su habitual diligencia pudiera aportar el ilustrado *Clamor*.

En la nueva organizacion de tribunales habrá en cada juzgado de instruccion un médico forense encargado de auxiliar á la administracion de justicia en todos los casos en que sea necesaria la intervencion de la ciencia médica.

El médico forense residirá en la capital del juzgado para que haya sido nombrado, y no podrá ausentarse de ella sin licencia del juez, del presidente de la Audiencia de lo criminal ó del ministro de Gracia y Justicia, segun que sea por ocho días á lo más en el primer caso, 20 en el segundo, y por el tiempo que el ministro estime conveniente, en el tercero.

En las ausencias, enfermedades y vacantes, sustituirá al médico fo-

AVISO IMPORTANTE

DESENGAÑO DEL INFORME OFICIAL

Exposicion universal é internacional de París y Estados- Unidos de América clase 1.ª núm. 54 folio 344

¡¡GRAN VICTORIA!!

á la Compañía Weeler y Wilson por sus nuevas máquinas de coser
Fuerza incompetible y hermosura en el trabajo.

Cánadense doble pespunte á mano. 280 con pié. 480.
Elsa ————— 220 ————— 400.
Familia SINGER á mano. 300 ————— 480.

MÁQUINA DE ZAPATERO, NUEVO MODELO

la más acreditada por sus buenos resultados.

Weeler y Wilson á precios sumamente arreglados, garantía positiva y enseñanza gratis.

ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS.

Curtidos de todas clases, elásticos, tirantes y todo lo demás que pertenece al arte. Advertimos al público que la Compañía Weeler y Wilson cada vez signe con más perfeccion. Cada fabricante cree sus máquinas preferibles á las demás; pero si hemos de decir la verdad la Compañía Weeler y Wilson ha sido siempre la más agraciada en todas las Exposiciones, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses si el público se dejase fiar de esos pomposos anuncios lo que hacen titubear al público y poner en duda cual será el verdadero fabricante de máquinas de coser.

APRENDED Y OS DESENGAÑAREIS

Piezas sueltas ó accesorios para máquinas de todas clases.

Unicos representantes, **Lacour y Lesaje**, Luchana, 31, Coruña.—El encargado en Lugo, **Nicolás Rodríguez**, San Roque, 81.
Se arreglan máquinas de coser de todas clases.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aún SINGER, solamente, como hemos visto que lo verifica, un vendedor de esta plaza, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, es por sí solo la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

La máquina legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPANIA FABRIL SINGER),

estampado en el brazo de la misma, y lleva asegurada la marca de la Fábrica en metal. No dejarse engañar. El que desee una legítima máquina SINGER con garantía positiva que la compre únicamente en la sucursal que esta acreditada Compañía tiene en

LUGO.—3, REINA, 3.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

Madrid medalla de bronce 1873. SANTIAGO medalla de plata 1873.

Exposicion de Leon, en 1876

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

En la Exposición regional de Lugo, 1877 En la Universal de Filadelfia, 1876

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pes. es libra

En la Universal de Viena, 1873 En la de VALLAOLID 1871

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1877

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBRONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS. H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre. Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro 3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

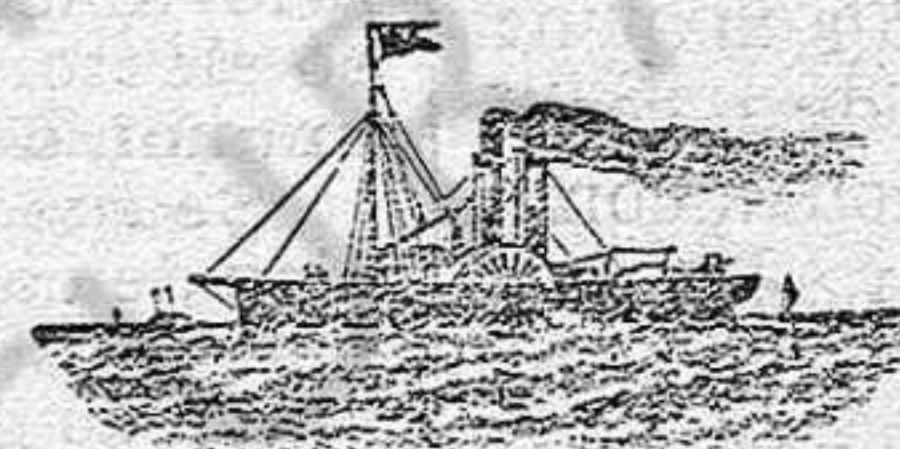
A D. Juan Zamuz..... San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena..... Idem.
» Elías Fernandez..... Monforte.
» José Martinez Cifuentes..... Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado..... Sarria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA. BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, **D. Antonio Mendez**,
10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.
el 27 de OCTUBRE, saldrá el magnífico vapor

GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

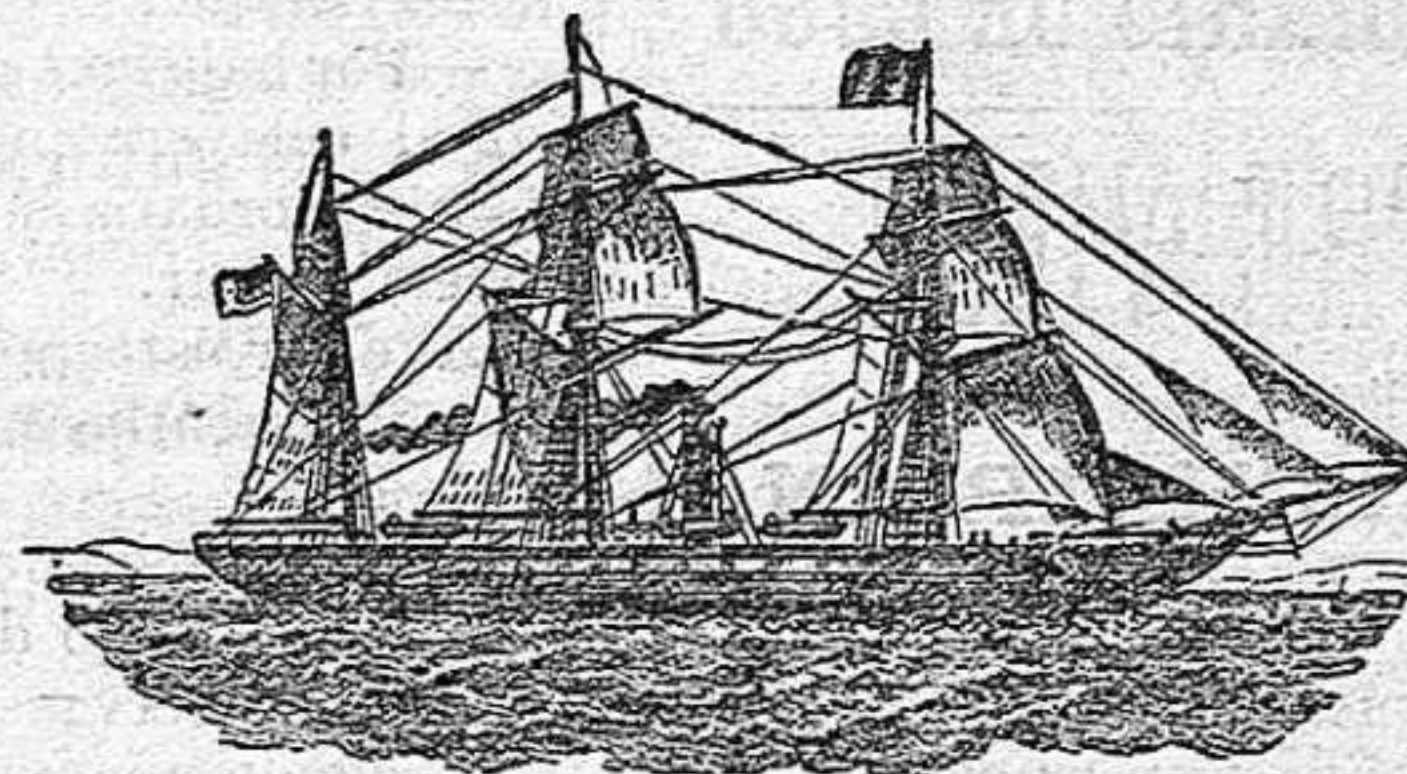
Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, **D. Estanislao Duran**; en Carril, **D. Ricardo de Urioste**.

DOLORES

DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumnerías de buen crédito.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



LINEA TRASATLANTICA

El magnífico y veloz vapor

SAN AGUSTIN.

Saldrá del puerto de la Coruña el 19 de Octubre de 1882, para los de Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

TARIFAS DE PRECIOS.

De Coruña á Puerto-Rico. Idem la Habana.		Idem Progreso y Veracruz.	
1.ª Cámara PESOS FUERTES	120	1.ª Cámara PESOS FUERTES	150
2.ª Idem	80	2.ª Idem	150
3.ª Preferente	50	3.ª Preferente	70
3.ª Clase	30	3.ª Clase	50

Admite carga y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras. Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato, y mantencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota. *Estos vapores no llevan tropa.*
El despacho de billetes se cierra el 18 al medio dia.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, C/d. 7.
En la Coruña: Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.